

4-101-35.

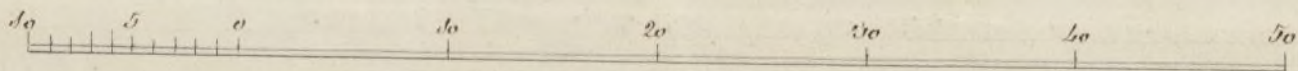
Ayuntamiento. Court. de Madrid.

1894.

Policia Urbana.

Comision de licencia p.^o levantar el piso
privat. de la casa afuera de la Puerta de Toledo
frente al Gad, propia de d.^{no} Cayetano Laparra.

Diseño en que se manifiesta, "por medio de las líneas de tinta rosada," el recre-
cimiento de un piso en la fachada de la casa que de nueva planta está cons-
truyendo D. Cayetano Zapata, en las afueras de la puerta de Toledo frente
á la fabrica del Gas.



Escala de pies castellanos.

Madrid 24 de Agosto 1854

F. Viquez Garcia
Arq.^{to}



Exmo Señor.

En cumplimiento del anterior acuerdo de V. E. y entera
do de lo que solicita D. Cayetano Zapata, relativamente
a que se le conceda el permiso necesario para añadir
un pino pñal, a la casa de planta baja que está cons-
truyendo en las afueras de la puerta de Toledo y a la
inmediación de la fábrica del gas, se examinado el di-
seño que con este motivo presenta, el cual le hallo
arreglado a los principios del arte y conforme a los
acuerdos del Exmo Ayuntamiento por todo lo que por el
dictamen que debe concederse la licencia pedida, a cali-
dad de que en la construcción se observe el diseño pre-
sentado y con las precisas circunstancias que el nuevo
cuerpo de la fachada se construya de fábrica de ladrí-
llo con dos pies de espesor, coronando el todo con alero
de madera descubierta ordinario por lo menos y con las
demas circunstancias que se expresan en mis informes
anteriores; mas no obstante lo dicho V. E. disponera
como siempre lo mas conveniente. Madrid 4 de
Setiembre de 1854

Juan José Sánchez Pardo

Exmo Señor

Conforme a la Comisión de obras con lo manifestado
por el Excmo Ayuntamiento lo hace presente a V. E.
para el acuerdo que estime por mas oportuno. Madrid
10 de Diciembre de 1854.

Madrid 12 de Set. 1854.

En el Excmo Ayuntamiento
Conforme con la
Comisión.

Diego García Montano

D. Cipriano Máximo Clemencia Srío. del Excmo
Ayuntamiento const. de esta M. D. villa & C.

Certifico: que en sesión de 12. del actual
S. E. concedió licencia a D. Cayetano Zapata
para aumentar un piso principal a la ca-
sa de planta baja que está construyendo
en las afueras de la puerta de Toledo frente
a la fábrica del gas, debiendo sujetarse
al plano que ha presentado y en la pre-
sente circunstancia de que el nuevo cuerpo
de fachada se ha de construir de fábrica
de ladrillo con dos pies de espesor, coronando
el todo un alero de madera descubierta, ordi-
nario por lo menor, y con las demás condi-
ciones contenidas en la licencia expedida
para el cuerpo bajo y las que le componen
de las bases generales aprobadas por
la superioridad; teniendo entendido que
cuando este coronado la fachada con el
alero y concluida que sea la obra ha-
cedar aviso al arquitecto municipal del
Ayuntamiento para que la reconozca en dos
o tres periodos, siendo responsable Dto Zapa-
ta y el profesor que dirija aquella

110.

de cualquier exceso que se cometa, se
que lo dispuesto en el bando de S. de
17. de Set. de 1854.

Para que conste expedida la pre-
sente en Madrid a 17. de Set. de
1854

En dno.

Sr. Al. cont. del Burgado de las
Vistillas

17. de Set. 1854.

El Excmo. Ayunt. cont. en
sesion de 12. del corr. ha concedido
licencia a D. Cayetano Zapata
para aumentar un piso ^{tercero} a la
casa de planta baja que esta constru-
yendo en las afueras de la puerta
de Toledo.

Lo participo al. S. para su co-
nocimiento y demas efectos corres-
pondientes. D